



CUT: 153043-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0139-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ica, 23 de agosto de 2024

VISTO:

CUT	153043-2024	Fecha	07 de agosto de 2024
Nombre solicitante	CECILIA SANCHEZ CURI		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0346-2006 GORE-DRAG-I/ATDRI		
Titular	ANDIA RAMOS, EUGENIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0071-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.I/JAMT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 153043-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0346-2006 GORE-DRAG-I/ATDRI, de fecha 27/12/2006, otorgada a favor de ANDIA RAMOS, EUGENIO, respecto a la unidad operativa Cod: 05598, LA CAÑA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: CECILIA SANCHEZ CURI con DNI 21507977, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Caudal de uso del agua				
Unidad Productiva o predio	Cod: 05598, LA CAÑA			
Área (ha)	Total	0.10670	Bajo riego	0.10670
Ubicación Política	Dpto.	Ica		
	Prov.	Ica		
	Dist.	Santiago		
Ámbito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA		
	ALA	ICA		
Org. de Usuarios	Junta	Ica		
	Comisión	Cauce San Agustín		
Bloque Riego	PICA38-B16 SAN AGUSTIN-PARTE ALTA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 422585.00 / Norte: 8431317.00			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río ICA
Volumen asignado	417.00(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Ica – Clase B, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

HILMER REBECA URIBE DEL AGUILA
ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA